Anexo N° 1

	Informe sust	entatorio para e	mplea	ar la cor	nparación	de precios	
	Datos del documento	Número de informe Fecha de informe				001-2023-COMPRE 005 05 de Mayo del 2023	
1							
	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bie	nes	X	Servicios	
2		Descripción del objeto de la contratación		DESINFECTANTE DE SUPERFICIES CON AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION PARA LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENT DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL ALCIDES CARRION DE HUANCAYO			

Antecedentes

Que a través del REPORTE N°107-2023-GRJ-DRSJ-HRDCQ-DAC-HYO/OESA de fecha 05 de Mayo del 2023, la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión — Huancayo; solicita la Adquisición de 600 Desinfectantes de Superficies con Amonio Cuaternario; con la finalidad de brindar una atención oportuna con calidad y calidez a los pacientes beneficiarios del SIS:

> 600.00 UNIDADES - DESINFECTANTE DE SUPERFICIES CON AMONIO CUATERNARIO 5TA GENERACION

Por lo que solicita con carácter de <u>URGENCIA</u> la adquisición de 600 Desinfectantes de Superficies con Amonio Cuaternario, para la atención de Pacientes beneficiarios del Seguro Integral de Salud – SIS.

Sobre el particular cabe señalar que de acuerdo a las condiciones y particularidades del requerimiento formulado por el área usuaria, se verifica que el mismo requiere de ser atendido en el más breve plazo posible, pues no solamente se observa la necesidad de contar con dicho insumo de higiene a fin de realizar la atención de los pacientes beneficiarios del SIS; sino que la justificación de dicha necesidad implica que es imprescindible contar con los Desinfectantes de Superficies con Amonio Cuaternario; para una buena atención al paciente y entre otros aspectos es necesario contar inmediatamente con los Desinfectantes de Superficies con Amonio Cuaternario, solicitados por la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental del HRDCQ-DAC-HYO realizado a través de los documentos ya mencionados líneas arriba, por lo que corresponde al Órgano Encargado de Contrataciones realizar la contratación de dicho insumos aséptico dentro de los principios de oportunidad y eficiencia establecidos en la norma, debiendo implementar y recurrir a los mecanismos e instrumentos establecidos en la norma vigente en Contrataciones del Estado.

En ese sentido y atendiendo a las características y particularidades del requerimiento resulta necesario observar los lineamientos establecidos en la <u>Directiva N° 022-2016-OSCE/CD</u> "Disposiciones aplicables a la Comparación de Precios" y verificar si estas resultan aplicables al requerimiento formulado por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del HRDCQ-DAC-HYO.

Que, del requerimiento formulado por el área usuaria, así como de las cotizaciones remitidas por las empresas dedicadas al rubro objeto de la presente contratación, se verifica lo siguiente:

- Que los bienes solicitados por la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental del HRDCQ-DAC-HYO, son de disponibilidad inmediata, los mismo que deberán de ser internados en el Almacén Central de nuestro nosocomio.
- Que la Entidad no ha definido características específicas o especificaciones técnicas particulares para la atención de dicho requerimiento, es decir dichos insumos asépticos revisten de características estandarizadas que pueden ser atendidas por las empresas dedicadas al rubro.
- Que, los insumos y/o bienes solicitados en el requerimiento son fáciles de obtener y se comercializan bajo una oferta estándar, es decir pueden ser provistos fácilmente por

	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o	¿Cumple con la condición?					
	servicios en general	Sí Cumple	No Cumple				
	a. Disponibilidad inmediata	x					
	Que los bienes solicitados por la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental del HRDCQ-DAC-HYO, son de disponibilidad inmediata, los mismo que se encuentran listos para ser usados en la atención a los pacientes beneficiarios del SIS, verificándose que los mismos pueden ser provistos y/o entregados hasta en 05 (Cinco días calendarios de emitidos y/o notificada la Orden de Servicio).						
	b. Fáciles de obtener en el mercado	Х					
4	Que, los insumos y/o bienes solicitados en el requerimiento son fáciles de obtener, es decir pueden ser provistos fácilmente por cualquiera de las empresas que participan dentro de la indagación de mercado, teniéndolos estas últimas en stock disponible para su comercialización.						
	c. Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado	х					
	Que, los insumos y/o bienes solicitados en el requerimiento se comercializan bajo una oferta estándar, es decir pueden ser provistos dentro de los plazos y condiciones previstas en el requerimiento formulado por la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental						
	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo d. descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante	X X					
	Que la Entidad no ha definido características específicas o especificaciones técnicas particulares para la atención de dicho requerimiento, es decir dichos bienes revisten de características estandarizadas que pueden ser atendidas por las empresas dedicadas al rubro.						
	En ese sentido, de acuerdo a las características y demás particularidades establecidas en es requerimiento formulado por la Oficina de Epidemiologia y Salud Ambiental se verifica el cumplimiento de cada una de las disposiciones y lineamientos establecidos en la <u>Directiva N° 022-2016-OSCE/CE</u> coligiéndose en ese extremo que resulta aplicable realizar la contratación de los insumos y/o biene solicitados a través del procedimiento de selección de <u>COMPARACION DE PRECIOS.</u>						
	Observaciones						
5	NINGUNA						
6	GOBIERNO REGIONAL - JUNIN HOSPITAL REGIONAL POCENTE CLÍNICO QUIRURGICO DANIEL AL CIÚES CARRIÓN HUANCAYO VICTOR DE CPC. Deus Control de Control						